

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA CULTURE HEALTH COMERCIO E IMPORTACION S.A. CELEBRADA EN ESTA  
CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, HOY DIA 03 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy 03 de marzo de 2015, a las 17h00, en las oficinas de la Compañía CULTURE HEALTH COMERCIO E IMPORTACION S.A., ubicadas en Calle N9C número O11-346 y Calle Río Palora, se reúnen los siguientes accionistas que representan la totalidad del capital social:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	Nº ACCIONES	CAPITAL PAGADO	%
Antonio Gasco Sánchez	500,00	500	500,00	50
Soledad del Rosario Guaño Torres	500,00	500	500,00	50
<b>TOTAL</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1000</b>	<b>1.000,00</b>	<b>100</b>

Los accionistas al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, conviene en constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, del Balance General y de los Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2014 de la Compañía.
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario.
- 3.- Resolver Acerca de la Distribución de los Beneficios Sociales.

Preside esta reunión el señor Antonio Gasco Sánchez, y actúa como Secretaria la señora Soledad del Rosario Guaño Torres por disposición estatutaria. De inmediato se procede a conocer el primer punto del orden del día.

Por encontrarse reunido la totalidad del capital social de la Compañía CULTURE HEALTH COMERCIO E IMPORTACION S.A.

El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes los puntos a tratarse:

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, DEL BALANCE GENERAL Y DE LOS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014 DE LA COMPAÑIA.**

La señora Soledad del Rosario Guaño Torres, en su calidad de Gerente General, pide la palabra y a continuación da lectura a su informe y pone a consideración de los accionistas el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, y luego de contestar algunas preguntas relativas al Balance General y a los Estados de Pérdidas y Ganancias, son aprobados en una forma unánime por todos los presentes.

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA.**

La señora Patricia Olalla Cornejo en su calidad de Comisario Principal de la Compañía, pide la palabra y a continuación da lectura de su informe, que de igual manera que el punto anterior luego de contestar algunas preguntas, es aprobado en forma unánime.

**3.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.**

El accionista Antonio Gasco Sánchez pide la palabra y mociona que los beneficios sociales obtenidos en éste ejercicio fiscal no sean distribuidos todavía y que se mantengan en una cuenta patrimonial hasta que la Junta resuelva su distribución en el futuro, moción que es aprobada en forma unánime.

Por no haber otro punto que tratar y siendo las veinte horas, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Luego se reinicia la sesión y se pone a consideración de los accionistas la presente Acta, la misma que es aprobada en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna, por lo que termina la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía.

Para Constancia y en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA CULTURE HEALTH COMERCIO E IMPORTACION S.A., en el lugar y fecha antes indicados.

Sr. Antonio Gasco Sánchez  
ACCIONISTA - PRESIDENTE  
C.I. 175457879-2

Sra. Soledad del Rosario Guafre Torres  
ACCIONISTA - SECRETARIA - GERENTE GENERAL  
C.I. 171564502-2

Sra. Patricia Chaves Ceballos  
COMISARIA PRINCIPAL -  
C. I. 171672718-3